



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de enero de 2020 a las 10:00

Lugar de celebración

Sala de Rectorado-Pabellón de Gobierno

Asistentes

PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz, Gerente de la Universidad de Cantabria

VOCALES

Dña. M^a Sonia Castanedo Bárcena, Secretaria General de la Universidad de Cantabria

D. Ángel Javier García Sahagún, Vicegerente de Organización de la Universidad de Cantabria

Dña. Eva Revilla San Román, Asesora Jurídica de la Universidad de Cantabria

Dña. M^a de las Nieves Toribio Demetrio, Auditora Interna de la Universidad de Cantabria

Dña. Ana María Quijano Álvarez, Jefa del Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación de la Universidad de Cantabria

D. José Luis Reñón Castellanos, Jefe del Servicio de Infraestructuras de la Universidad de Cantabria

SECRETARIA

Dña. Rebeca Trápaga Gómez, Jefa de la Sección Contratación de la Universidad de Cantabria

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2019/ABSSER030 - Servicio de recogida y gestión de residuos peligrosos de la Universidad de Cantabria

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2019/ABSSER030 - Servicio de recogida y gestión de residuos peligrosos de la Universidad de Cantabria

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación que ha sido presentada por la empresa propuesta como adjudicataria CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. resultando:

DOCUMENTACIÓN	PRESENTADA	CORRECTA/ SUBSANABLE/ NO SUBSANABLE
Declaración de vigencia del ROLECE	Si	Correcto
Habilitación	Si	Correcto
Solvencia económica y financiera	Si	Correcto
Solvencia técnica o profesional	Si	Correcto
Documentación acreditativa de disponer efectivamente de los medios personales para la prestación del servicio	Si	Correcto
Certificación positiva de la Agencia Tributaria	Si	Correcto
Certificación positiva de la Tesorería General de la Seguridad Social	Si	Correcto
Resguardo de depósito de Garantía definitiva (1940,04,-€)	Si	Correcto

Dado que la documentación ha sido presentada correctamente en tiempo y forma, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, dando su conformidad a lo acordado los miembros de la Mesa que firman el Acta.

